

**II****AUTORIDADES Y PERSONAL****1. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS****CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

*DECRETO 2/2024, de 9 de enero, por el que se dispone el nombramiento como Secretario General de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura de don Francisco Eugenio Pozo Pitel.*  
(2024040001)

A propuesta de la Consejera de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 9 de enero de 2024,

DISPONGO:

El nombramiento como Secretario General de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura de don Francisco Eugenio Pozo Pitel.

El presente decreto surtirá efectos desde el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 9 de enero de 2024.

La Consejera Educación, Ciencia y Formación  
Profesional,  
MARÍA MERCEDES VAQUERA MOSQUERO

La Presidenta de  
la Junta de Extremadura,  
MARÍA GUARDIOLA MARTÍN

• • •